



Reunión Comisión Técnica Nacional 3 de noviembre de 2021

Orden del día:

1. Aprobación de Calendario 2022

Miembros presentes:

- Daniel Blanco Navarro
- Jesús Costa Sánchez
- Jose Javier Álvarez Castillejo
- Eva Vinuesa Prieto
- Samuel Aguilera Romero
- Sergi Claret Estupinya
- Antonio Lope Morales González
- Larry Pino Mandry

Punto 1. Aprobación del Calendario 2022

Una vez estudiadas todas las peticiones, se elabora el calendario que se detalla a continuación con variaciones en fechas para una mejor disposición de las mismas:

Se han recibido dos alegaciones al calendario Nacional de Parapente de 2022

- Bustarviejo: referente a la prueba de Hike And Fly: al ser las fechas solicitadas (9-11 sept.) una semana antes del campeonato de España de la misma modalidad (16-18 sept.), se le propone adelantar una semana la prueba (2-4 sept) para permitir un descanso de los pilotos entre ambas competiciones. El organizador alega que las nuevas fechas podrían ser causa de limitaciones en permisos aéreos por mayor capacidad de vuelos en el aeropuerto de Barajas. Así la Comisión le ofrece las fechas de finales de septiembre 30 sept-2 oct) o principios de octubre (7-9 oct.) para evitar dicho problema y que el cambio propuesto por la comisión no implique dificultades con espacios aéreos. Finalmente, el organizador decide que las fechas propuestas del 2 al 4 de septiembre sigan adelante.
- Siles: referente a la no asignación del Campeonato de España de Hike and Fly: el organizador solicita que se le asigne dicho campeonato ya que se ha asignado por segundo año a la zona norte de España. La comisión decide no conceder la solicitud por los siguientes motivos:
 - No se asignan dos campeonatos de España de las 4 modalidades existentes a la misma zona, ya que sentaría un precedente difícil de aplicar para los próximos años, impidiendo a muchas zonas organizar campeonatos de España por las solicitudes múltiples de posibles zonas de vuelo. La comisión debe velar por que todas las zonas de vuelo puedan organizar eventos y evitar que una concentre el 50% de los campeonatos de España en una.



- A la posibilidad de dividir el campeonato entre dos zonas: La comisión considera que dividir el campeonato de España al 50 % entre dos zonas de vuelo no es procedente por las dificultades que conllevaría. Si bien, esta propuesta se estudiará para el año 2023, pues con tiempo de trabajo puede ser una idea viable.

La comisión le propone renunciar al campeonato de XC para poder volver estudiar la propuesta del campeonato de HyF. A la espera de contestación, en caso de no recibirla hoy,

Finalmente, el calendario Nacional será:

Parapente Cross (Todas serán FAI II)

11-15 mayo: LN-PrePWC Pegalajar. 9-10 Oficial Training

28 mayo-4 junio: Cto. de España. Yelmo

16-19 junio: LN Gata

30 junio al 3 julio: Cto de España Cat B y Biplazas. Piedrahíta

06-09 julio. LN Larouco

08-12 diciembre: LN Taucho

Parapente Precisión (Todas serán FAI II)

18-20 marzo: LN Teba, Málaga

14-17 abril: Cto. de España Mancha Real

10-12 junio: LN Tarragona

12-14 agosto: LN Larouco

Parapente XC

23-28 julio: Cto. España Siles

Parapente HIKE AND FLY

25 al 27 de marzo. LN Berga

29 abril al 1 de mayo. LN Siles

20-22 mayo. LN San Joan de les Abadeses

2 al 4 de septiembre. LN Bustarviejo

16 al 18 de septiembre: Cto. De España. Vilaller

Una vez comentados todos los puntos, se da por terminada la reunión

CNTP.